



C I R C U L A R CSJSAC19-51

Fecha: 12 de Julio de 2019  
Para: Funcionarios de Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil  
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**  
Asunto: "Reporte audiencias realizadas – Suspendidas"

De manera atenta y respetuosa, nos permitimos informar que de conformidad con el Acuerdo PSAA16-10476 se solicita el diligenciamiento de las casillas correspondientes a las audiencias que realizo y/o aplazó el Despacho Judicial en el trimestre a reportar.

Lo anterior es solicitado, toda vez que en el seguimiento realizado por parte de este Consejo Seccional de la Judicatura, se observa que no se está reportando la información correspondiente a las casillas de estas diligencias.

De otra parte, se solicita rendir antes del próximo 18 de Julio de 2019, remitida al correo [salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co) la siguiente información:

- Cuantas audiencias han aplazado los Despachos por falta de Defensor Público en el mes de Junio de 2019.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

  
**ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIETO**  
Presidente

AERP / IKAD